

EL IMPACTO EN AMÉRICA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Pablo E. PÉREZ-MALLAÍNA
Universidad de Sevilla



S triste reconocer que hoy en día ni la Historia de España ni mucho menos la de sus antiguas posesiones en el Nuevo Mundo tienen un lugar destacado en los planes de estudios vigentes. En ellos se prima el conocimiento regional (denominado en la jerga actual «autonómico»), y por lo que respecta al pasado y presente de los países americanos que comparten nuestra lengua, los estudiantes de bachillerato, y desgraciadamente también de la universidad, cada vez tienen menos oportunidad de saber algo en profundidad sobre el asunto. Para probar lo dicho, bastaría con hacer la prueba de mandar a un grupo de titulados universitarios rellenar sobre un mapa mudo los nombres de esas naciones y sus capitales. ¡Seguro que el resultado sería dramático! Pero, en fin, si nos dirigiésemos a quienes —por profesión, interés personal o simplemente por haber tenido la suerte de haber cursado algún plan de estudios más racional— conservan vivo el conocimiento del pasado del mundo hispánico y les pidiéramos que enumeraran las causas que propiciaron la independencia de la América española, creo que la mayoría afirmarían que la emancipación americana tuvo por causa principal la invasión de la metrópoli por las tropas de Napoleón y la anulación de los mecanismos de control político, económico y militar que España hubiera podido ejercer sobre sus colonias rebeldes. Pero... ¿es verdadera esa afirmación? Y si admitiésemos que encierra si no toda la verdad al menos una parte, ¿hasta qué grado o proporción es responsable la invasión francesa de la pérdida del viejo imperio colonial español?

Contestar a estos interrogantes es lo que intento en este artículo, al que pretendo dar un carácter de pequeño ensayo. Creo que es un ejercicio más interesante que repetir las fechas de la marcha de la guerra en España y de las revueltas que se fueron produciendo en los ayuntamientos de las distintas capita-

les americanas, con el colofón final de las fechas de las batallas decisivas. Algo de esto diremos, por supuesto, pero no será el objetivo principal. Recordemos que sin preguntas no hay historia, y que ninguna ciencia (y la historia lo es, aunque muchos lo duden) responde nada de interés si el científico no la interroga con un planteamiento previo en la cabeza.

Así pues, ¿se puede afirmar que la invasión francesa fue la causa primera y más importante de la independencia de América? La pregunta es compleja y se presta a ser vista desde varias perspectivas; pero si hubiese que contestar un simple sí o no, yo respondería negativamente. La razón es clara: la emancipación definitiva de los virreinos americanos se produjo varios años después de que el último soldado de Napoleón abandonase España. En ese sentido el periodo en que realmente se perdieron las colonias no fue el comprendido entre 1808 y 1814 (fechas de la ocupación francesa), sino entre los años 1818 y 1824, con una etapa intermedia de recuperación del dominio español que fue casi completo entre 1815 y 1817, salvando el núcleo del Río de la Plata que, tras la proclamación oficial de su independencia el 9 de julio de 1816, nunca más volvió a reconocer la autoridad de la vieja metrópoli. Es verdad que en el año de 1810 se dio una doble coincidencia en la que es evidente una relación de causa-efecto: En la Península, el avance francés, superada la derrota de Bailén y con la dirección personal del Napoleón, redujo la frontera de la independencia española al arroyo del Trocadero y a la plaza fortificada de Cádiz; mientras que en América, una serie de disturbios en los concejos municipales de varias capitales americanas derribó del poder a los gobernantes puestos por la metrópoli, aunque de momento se actuó en nombre de Fernando VII y sin atreverse a proclamar la independencia. Con todo, y aun en el momento álgido de la ocupación francesa, los dos virreinos más importantes, los de México y Perú, no sólo permanecieron fieles a España, sino que ejercieron como bastiones desde los que se organizó la reconquista de las provincias más díscolas. Pero veamos primero una sucinta relación de los hechos, para terminar analizando las que, a nuestro parecer, fueron las verdaderas y profundas causas de la independencia de las colonias americanas.

Tras los sucesos del 2 de mayo de 1808 se abre, desde luego, una etapa de inquietud en las colonias, pero, antes o después, las distintas provincias americanas reconocieron a las autoridades centrales que en España se consideraron depositarias de la legitimidad del rey prisionero de los franceses. Es más, las vacilaciones de algunos gobernantes en asumir las órdenes que llegaban desde la Península provocaron que los vecinos más lealistas los depusieran. Éste fue el caso del virrey de México José de Iturrigaray, acusado por algunos de los oidores de la Audiencia de México de querer proclamarse rey de la Nueva España y que, tras ser apresado en su palacio por un grupo autodenominado «Los Patriotas de Fernando VII», fue conducido preso a Cádiz.



Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. Cuadro realizado por Pedro Subercaseaux, que representa el inicio de la Revolución de Mayo en Argentina.

El momento realmente difícil para la dominación española llegó en 1810, cuando la derrota de Napoleón parecía imposible y la situación de ocupación de la península Ibérica un hecho irreversible. Entonces sí que los ricos criollos, es decir, los españoles nacidos en América que detentaban puestos de representación en muchos ayuntamientos, decidieron poner en práctica el viejo pacto del *iusnaturalismo*. Según esta vieja teoría jurídico-política, todo poder proviene de Dios, que lo deposita en el pueblo, para que éste a su vez lo transfiera al rey. Mientras que el monarca actúe conforme a las leyes, imponga la justicia y no esquilme a la población con impuestos excesivos, el pueblo deberá obedecerle. Pero si el gobernante se convierte en un tirano, el poder revierte en el pueblo, que puede deponerlo. Durante la Edad Media, en los municipios y en las cortes (en las que las ciudades tenían también su representación) supusieron un evidente contrapeso a la autoridad absoluta de los

reyes. En América, las distintas dinastías gobernantes nunca permitieron la existencia de cortes, pero se crearon centenares de villas y ciudades, que se consideraban en última instancia depositarias del poder emanado de Dios y que el rey administraba en su nombre. Los virreyes y gobernadores siempre desconfiaron de este poder de los municipios que, en época de crisis, se concretaba en la convocatoria de los llamados «cabildos abiertos», a los que podían acudir todos los vecinos y resolver mediante una votación los temas más peliagudos.

En nombre de esos antiguos principios jurídicos, y no influidos por las ideas revolucionarias francesas ni por los principios de la Ilustración, fueron convocados en 1810 cabildos abiertos en Caracas, Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá y Santiago de Chile. En todos los casos los dirigentes criollos consideraron que el poder había revertido en el pueblo (que para los criollos estaba formado exclusivamente por ellos, como patricios urbanos, sin incluir para nada a indios, negros y mestizos), que la única institución representativa eran los municipios y que en función de su autoridad se podía deponer a los gobernantes nombrados por la metrópoli. De momento eso fue todo, pues en ningún lugar se proclamó la independencia, y todavía la autoridad de Fernando VII se consideraba teóricamente indiscutible.

El caso de México fue muy distinto, pues allí el párroco de la humilde localidad de Dolores, Miguel Hidalgo, bajo el inicialmente comedido grito de «¡Viva la Virgen de Guadalupe; viva Fernando VII; muera el mal gobierno!», levantó una multitud de indígenas que caminaron amenazadoramente hacia la capital, arrasando y asesinando a su paso a quienes pretendieron impedirlo. Fue tanto el temor de los criollos y españoles europeos, que todos juntaron sus fuerzas y abortaron con dureza este alzamiento, que representaba mejor que ningún otro a las verdaderas clases populares del continente.

Desde ese momento México, con el nuevo virrey Venegas al frente, fue un verdadero baluarte contra la insurgencia. El mismo papel tuvo el virreinato del Perú, desde el que se lanzaron expediciones para someter Chile, Quito o Charcas. Realmente, cuando en 1814 los franceses abandonaron el suelo metropolitano, sólo quedaban como núcleos del movimiento independentista el Río de la Plata, en el extremo meridional de Suramérica, y en el norte del subcontinente, Nueva Granada y Venezuela, que se beneficiaban de la tenacidad y la habilidad militar de Simón Bolívar, un criollo de origen vasco que quería unir al poder económico que detentaba (era uno de los hombres más ricos de Venezuela) el poder político que la administración española podía disputarle.

Así pues, finalizada la invasión napoleónica, el enorme virreinato de la Nueva España —que no olvidemos dominaba la totalidad del golfo de México y el centro y sur de los actuales Estados Unidos, toda Centroamérica y una buena parte de Suramérica— seguía siendo fiel a España. Cuando en 1815 partió de Cádiz una formidable expedición, compuesta por más de medio

centenar de buques, transportando seis regimientos de infantería y varias unidades de caballería y artillería, al mando del mariscal de campo Pablo Morillo, las posibilidades de que la reconquista de todo el subcontinente se realizara en poco tiempo parecían muy amplias. Y así fue durante unos años. Caracas, Cartagena de Indias y Santa Fe de Bogotá cayeron en manos españolas. Simón Bolívar tuvo que buscar refugio en Jamaica y más tarde en Haití. Sólo el Río de la Plata se mantenía fuera de la autoridad de Fernando VII.

Sin embargo, a partir de 1818 los hechos parecen precipitarse. En Buenos Aires surge la figura de un militar, José de San Martín, un veterano de la batalla de Bailén, el cual, de nuevo en su patria argentina, lanzó una sorprendente campaña desde Buenos Aires, atravesó los Andes, venció a los ejércitos del rey en la batalla de Maipú y consiguió unir definitivamente Chile a la causa de la independencia. Por su parte, Simón Bolívar, de regreso en el continente, inició una serie de campañas exitosas que, gracias a la victoria obtenida en Boyacá en 1819, significó el principio del fin del dominio español en el antiguo virreinato de Nueva Granada.

Con todo, el Gobierno español no daba la situación por perdida. Todavía dominaba el centro y el norte del continente y estaba preparando una gran expedición contra el irredento enclave del Río de la Plata. Y entonces ocurrió lo impensable. El ejército destinado a reconquistar Buenos Aires se sublevó al mando del teniente coronel Rafael Riego en las Cabezas de San Juan. El triunfo del pronunciamiento militar hizo aceptar a Fernando VII la Constitución de Cádiz, iniciándose en la Península un trienio de gobierno liberal. La confusión fue mayúscula para los conservadores mandos del ejército realista que en México había defendido la causa del monarca absoluto que había sido hasta entonces. Lo que menos deseaban los criollos y peninsulares residentes en México era que las convulsiones políticas pudiesen servir para propiciar una nueva revuelta de indígenas, y los mismos oficiales que hasta entonces habían defendido la causa del monarca se pasaron al bando independentista. Así fue como Agustín de Iturbide, uno de los más destacados militares realistas, terminó convertido en 1821 en el primer emperador de un México independiente.

Aprovechando el desconcierto de los realistas, que en 1823 tuvieron que ver un nuevo cambio al ser reestablecido el absolutismo fernandino, Simón Bolívar por el norte y San Martín desde el sur convergieron sobre el virreinato del Perú. El 6 de diciembre de 1824, la batalla de Ayacucho terminaba definitivamente con la presencia española en el continente americano.

Pero volviendo a la pregunta planteada al comienzo sobre la responsabilidad que la invasión francesa de la península Ibérica pudiera haber tenido sobre la emancipación de las colonias, parece claro —a partir de los hechos que acabamos de comentar— que, a pesar de la evidente relación temporal entre el vacío de poder existente hacia el año 1810 en España y el comienzo de las juntas que terminarían siendo revolucionarias, la culminación del



José de San Martín.

proceso emancipador fue mucho más tardío y, por tanto, no coincidente en tiempo con la guerra en España. Lo que puede afirmarse es que la invasión napoleónica funcionó como una especie de mecha de ignición que detonó una gran carga explosiva que se había ido acumulando a lo largo de muchos años y aun de varios siglos. En mi opinión era inevitable que dicha carga terminara explotando antes o después y aprovechando una circunstancia u otra. Cierto es también que la Guerra de Independencia fue una coyuntura intensa y dramática; pero el hecho de que un acontecimiento de menor calado, como la sublevación de Riego, terminase por dar la puntilla al imperio español en América nos muestra hasta qué punto la situación era

delicada y susceptible de deteriorarse rápidamente.

Una opinión parecida a la que planteo ya la había sostenido uno de los mayores estadistas de la época, como fue el conde de Aranda, que, curiosamente, en esto coincidió con Manuel Godoy, que sin ser un gran hombre de Estado tenía una sorprendente habilidad para manejar la política del día a día. En efecto, tanto uno como otro, tras el ciclo revolucionario que había sufrido la América española hacia los años 80 del siglo XVIII y tras consumarse la independencia de los Estados Unidos, consideraron que la emancipación de las colonias españolas era sólo cuestión de tiempo y que lo mejor era adelantarse y crear en América una serie de reinos gobernados por miembros de la familia real y que, a pesar de su autonomía, estuviesen unidos por la figura del rey de España convertido en un emperador de las Indias.



Virreinato de Nueva España. Mapa de 1767. (Museo Naval. Madrid).

Cualquier observador imparcial considera hoy que la independencia de América fue una especie de rebelión de los privilegiados. Los dirigentes y los beneficiarios de la ruptura no fueron ni los indios ni los esclavos africanos ni los mestizos, sino los blancos nacidos en el Nuevo Mundo. El conde de Aranda había tomado plena conciencia de que sin contar con la aquiescencia de los españoles nacidos en América, es decir, con los criollos, era totalmente imposible que España mantuviera el control de sus colonias, como se había podido comprobar en otras coyunturas políticas y sociales anteriores al periodo entre 1808 y 1814.

En el fondo, el primer momento grave de ruptura se había producido más de tres siglos antes, concretamente en la década de los años 40 del siglo XVI, cuando en el Perú, que entonces era la joya más preciada de la Corona, muchos de los conquistadores dirigidos por Gonzalo Pizarro se levantaron contra el rey y llegaron a cortarle la cabeza al desgraciado don Blasco Núñez

de Vela, primer virrey de aquellas tierras. Y lo curioso es que, salvando todas las distancias, la razón que impulsaba a los rebeldes conquistadores era muy parecida a la que esgrimieron los independentistas del siglo XIX: un rey, lejano, que no había gastado ni dinero ni esfuerzos en dominar aquellas tierras, quería apoderarse de lo que los colonos y sus descendientes habían conseguido con su personal esfuerzo. Decía el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo que el rey de España sólo había contribuido a las conquista de aquellas tierras con «papeles y buenas palabras», es decir, enviando reales cédulas llenas de instrucciones y precisas recomendaciones, pero sin aportar un maravedí. Y hay que reconocer que esa frase era fundamentalmente cierta. La conquista no la realizó el ejército del rey, sino las compañías de aventureros que ofrecieron su sangre, su sudor y sus dineros para apoderarse de aquellos vastos territorios. Por eso, cuando después de su titánico esfuerzo empezaron a llegar los funcionarios reales con orden de eliminar los sistemas de trabajo forzoso de los indígenas (las tristemente famosas encomiendas), los conquistadores atacaron a los representantes del monarca y tuvieron la osadía de degollar a quien, como virrey, representaba a la sagrada figura del monarca. Para calmar la situación, la Corona, representada por el poderoso emperador de los romanos Carlos V de Habsburgo, tuvo que desdecirse de sus primeras órdenes y permitir que los colonos siguieran disfrutando del trabajo de los indígenas encomendados. Aunque estos primeros rebeldes fueron finalmente castigados, de hecho, la Corona había renunciado a ejercer una buena parte del control económico y social sobre territorio americano.

Con el paso de los siglos, los descendientes de estos conquistadores nacidos en las Indias, que terminarían denominándose criollos, fueron aumentando en número y creando una conciencia de identidad propia. Mientras la Casa de Austria estuvo en el trono, la Corona siguió dictando leyes que trataban de mitigar el poder de los españoles nacidos en América. Por ejemplo, siempre se intentó limitar la llegada de los criollos a determinados cargos, y les estuvo vetado ejercer de jueces en los territorios en los que habían nacido. Fue un intento inútil, pues casi todos los puestos de oidores de las reales audiencias acabaron cayendo en manos de hijos de la tierra, y estos magistrados, que ocupaban su oficio de manera vitalicia, tenían a veces más poder efectivo que muchos de los gobernadores y virreyes enviados desde España, que sólo ocupaban sus cargos durante unos pocos años. Disposiciones encaminadas a lograr que desde Madrid se ejerciera un poder fuerte y centralizado hubo muchas, pero la distancia y la lentitud de las comunicaciones permitía que muchas leyes se obedeciesen pero no se cumpliesen. Incluso el teórico monopolio mercantil que impedía a muchos puertos comerciar directamente con España fue burlado en la práctica, y en general todas las restrictivas legislaciones sufrieron un proceso de adaptación a las realidades de los intereses locales americanos. A fines del siglo XVII se podría decir que

se había llegado a un acuerdo tácito: si la Corona no se empeñaba en que las leyes se cumpliesen a rajatabla, dejando un amplio margen de autonomía a las colonias, los colonos permanecerían fieles al Estado y pagarían los impuestos, no todos, pero sí parte de ellos. El rey no tenía otro remedio que aceptar este pacto, pues en caso de querer imponerse por la fuerza no tenía soldados con los que imponer su voluntad, pues la defensa de las Indias estaba encomendada en su mayor parte a las milicias de vecinos armados, a excepción de las pequeñas guarniciones permanentes de algunos presidios y plazas fuertes marítimas.

Y entonces llegó la nueva dinastía borbónica, que comprobó con horror que cuando el rey nombraba un español para desempeñar un cargo en América no era nada seguro que dicha persona llegara a tomar posesión, pues si se lo encontraba ocupado «provisionalmente» por un criollo que tenía buenas redes de influencia y conexiones con el gobernador local podía encontrarse frente a una cadena de reclamaciones legales, con aplazamientos, apelaciones y dilaciones, las cuales seguramente lo arruinarían y lo desanimarían antes de hacerle renunciar. De igual manera pudieron constatar que el contrabando superaba con mucho al tráfico legal; que los impuestos estaban casi en su totalidad en manos de arrendadores que pagaban al Estado una parte pequeña del beneficio real obtenido, y que hasta los indígenas, que eran los únicos que pagaban impuestos directos a la Corona, se habían hecho pasar por mestizos, con lo que ya no tenían obligación de pechar.

Ante esta situación, los gobiernos ilustrados de Fernando VI y, sobre todo, de Carlos III quisieron poner orden en este desconcierto. Mandaron nuevos y eficaces administradores, especializados en asuntos económicos: los intendentes, que tenían orden de incrementar la recaudación tributaria y terminar, en lo posible, con los arrendamientos. Promovieron la realización de censos y padrones para averiguar quiénes eran realmente indígenas y, por tanto, estaban obligados a pagar impuestos directos al Estado. Abrieron nuevos puertos al comercio trasatlántico, pero atacaron con dureza a los que ejercían el contrabando. Y, finalmente, crearon un verdadero ejército profesional en el continente, aunque no pudieron evitar que la tropa se nutriera de gente de la tierra y que los oficiales pertenecieran a las élites criollas. En suma, los monarcas ilustrados intentaron poner orden en el caos, pero en ese intento estaban rompiendo un delicado sistema de equilibrio que había funcionado desde hacía un siglo y medio.

Un hecho más y externo al mundo hispano vino a complicar extraordinariamente la situación para la Corona española. Me refiero al conflicto contra Inglaterra dentro de la lucha por la independencia de los Estados Unidos, una larga contienda que, como es sabido, se prolongó entre 1776 y 1783. España, que había sido derrotada en la anterior Guerra de los Siete Años terminada en 1763, pretendió vengarse de Inglaterra apoyando la independencia de las Trece Colonias. No hay duda de que el principal objetivo se cumplió, pues tras



Carlos III.

la Paz de Versalles de 1763 los ingleses perdieron buena parte de sus dominios en América, y los del rey de España alcanzaron sus límites máximos. Sin embargo, se trató de una victoria pírrica. La guerra produjo tantos gastos que hubo que incrementar extraordinariamente la presión fiscal, y en 1780 un reguero de revueltas sacudió los propios dominios españoles. La rebelión de los comuneros del Socorro en Nueva Granada o el famosísimo caso de la insurrección de Túpac Amaru en el Perú fueron dos casos entre otros. La situación pudo reconvertirse porque muchos de estos movimientos tomaron un cariz étnico que asustó a los criollos, pero las autoridades hispanas volvieron a

comprobar cuán difícil se les haría mantener el control de las colonias si los blancos nacidos en la tierra no prestaban su apoyo.

La segunda consecuencia negativa de la guerra contra Inglaterra fue la propia creación de los Estados Unidos. La sola presencia de esta nueva nación era un malísimo ejemplo para los criollos descontentos con la reconquista burocrática que habían emprendido los gobernantes del Despotismo Ilustrado, y fue mucho más trascendente para la independencia que las sangrientas imágenes que provocó la Revolución Francesa con su pesada carga de horrores y guillotinas. Este descontento era especialmente notable en algunas regiones del imperio español, consideradas hasta el momento como marginales. Éste era el caso de Buenos Aires, uno de los focos independentistas más tempranos y permanentes. Allí, los comerciantes criollos ambicionaban poder transportar sus mercancías directamente a cualquier parte del mundo sin tener que cumplir con la obligada escala en los puertos peninsulares. Algo parecido ocurría en Venezuela, donde los grandes exportadores del cacao, un verdadero oro vegetal, preferían vender su producción a los

negociantes del resto del planeta sin tener que someterse a alguna de las compañías privilegiadas creadas en el siglo XVIII, como la famosa Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Razón tenía el conde de Aranda cuando en su famoso *Memorial de París* de 1783 anunciaba que lo mejor era dividir las antiguas colonias españolas en tres grandes reinos independientes: México, Perú y Tierra Firme, poniéndolos al frente de un infante de España y bajo la tutela moral del rey de España con título de emperador. Así se evitaría que, tal y como había pasado con las Trece Colonias inglesas, las españolas acabaran separándose violentamente de la metrópoli. La carga explosiva estaba preparada en 1783, mucho antes de que el primer morrión de un soldado napoleónico cruzara los Pirineos. Bastaba aplicar la mecha para que la explosión se produjera. Fue, con todo, una explosión parcial. Los sucesivos cambios políticos en España, debidos en parte a la incapacidad y falta de generosidad del monarca español del momento, hicieron el resto.

